

El Colegio de Dentistas vela por la salud de los pacientes

La Comisión de Ética y Deontología realiza cerca de 70 intervenciones al año

MS • REDACCIÓN

Los doctores Eduardo Crooke, como presidente; el doctor Julio Eduardo Sierra, como vicepresidente; y el doctor Damián Sierra Ferrari conforman la Comisión de Ética, Deontología y Mediación del Colegio de Dentistas de Málaga.

Un órgano que trabaja para velar por el cumplimiento del código deontológico de estos profesionales y que entre sus funciones destaca la mediación en los posibles conflictos que pueden surgir entre los pacientes y los profesionales odontólogos, la elaboración de expedientes disciplinarios o la realización de informes a las administraciones públicas, centros sanitarios públicos y privados, así como a los tribunales de justicia, cuando sea requerida para ello.



Los doctores Eduardo Crooke, Julio Eduardo Sierra y Damián Sierra, miembros de la Comisión de Ética.

PREGUNTA.- ¿Cuántas acciones puede realizar al año la Comisión entre mediaciones, arbitraje, reclamaciones...?

RESPUESTA.- La Comisión de Ética, Deontología y Mediación del Colegio de Dentistas de Málaga realiza una media de entre 60 y 70 intervenciones.

P.- ¿Cuáles son las causas más recurrentes y las que conforman el grueso de su actividad?

R.- Las causas más recurrentes son las reclamaciones contra odontólogos y las que conforman el grueso de la actividad son aquellas en las que el paciente no está conforme con el tratamiento y no llega a un acuerdo con el profesional. En estos casos, el paciente suele pedir la devolución de honorarios y es ahí donde la comisión intenta mediar entre el conflicto surgido entre el doctor y el paciente.

P.- ¿Ha aumentado en los últimos años el número de conflictos que deben resolver?

R.- Sí, porque los pacientes son conocedores de que los profesionales de la salud están cubiertos por un seguro de responsabilidad civil.

P.- ¿Los pacientes se pueden beneficiar del trabajo de la Comisión? ¿Pueden acudir a ella en caso de conflicto?

R.- Sí, porque la comisión está para velar por los pacientes y para mediar entre éstos y los profesionales odontólogos.

P.- ¿El aumento de franquicias en los últimos años ha provocado un aumento en la carga de trabajo de la Comisión? ¿Cuáles son los motivos?

R.- Sí, ya que al aumentar el número de odontólogos aumentan al mismo tiempo el número de incidencias.

P.- Para esta Comisión, ¿cuál es la premisa más importante que debe cumplir un odontólogo?

R.- Un odontólogo tiene que cumplir con buena praxis su trabajo hacia el paciente.

P.- ¿Cuándo son requeridos por la Justicia es por denuncias de pacientes o de colegiados?

R.- Esta comisión no puede sancionar económicamente a un odontólogo, entonces si el paciente no está de acuerdo con nuestra mediación debería acudir a un abogado para que inicie un proceso judicial.

P.- Ante una mala actuación de un colegiado, ¿cuáles son los

pasos a seguir de la Comisión de Ética?

R.- Estudiado el caso y con las pruebas pertinentes si la actuación no ha sido la correcta entonces la comisión intenta dialogar con el profesional para que resuelva el conflicto, ya sea devolviendo el dinero, repitiendo el trabajo, etc...

P.- ¿Es la Comisión la que determina la expulsión de un colegiado? ¿Cuáles son los motivos de expulsión?

R.- No, la comisión no determina la expulsión de un colegiado. Es la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Dentistas de Málaga la que puede decidir la expulsión de un colegiado. Las causas de descolegiación pueden ser varias y por faltas repetidas.

Reclaman más apoyo al sector privado por el turismo sanitario

MS • REDACCIÓN

Los cursos de verano de la Universidad de Málaga que se han desarrollado en Marbella contaron la participación de expertos de la sanidad, que abordaron la situación del turismo sanitario en España, para el que reclamaron más apoyo desde el sector privado.

Emilio Alba, doctor y catedrático en Oncología, además de director del Centro de Investigaciones Médicas Sanitarias (Cimes) de la UMA, reflexionó sobre la situación de este turismo en el país y en la provincia dentro del contexto global, asegurando que el turismo de salud como actividad empresarial, en constante crecimiento en otros puntos del mundo, "se encuentra completamente desaprovechado en España y con dificultades para hallar su espacio".

Todo ello, pese a que el país es "una gran potencia en turismo" y cuenta, al mismo tiempo, "con un sistema de salud excelente y muy eficiente". El destacado médico definió en su ponencia al turismo de salud como una modalidad dentro del sector en el que personas se mueven fuera de sus fronteras para recibir algún tipo de tratamiento médico.

"Hay que diferenciarlo de aquellas que viajan por motivo de ocio, negocios o cultura y que, de forma accidental, necesitan asistencia sanitaria", especificó. Para Alba, supone una actividad de riqueza importante, ya que los demandantes suelen venir de países donde la asistencia es más cara y buscan destinos que ofrezcan cobertura a un menor coste, pero también de calidad.

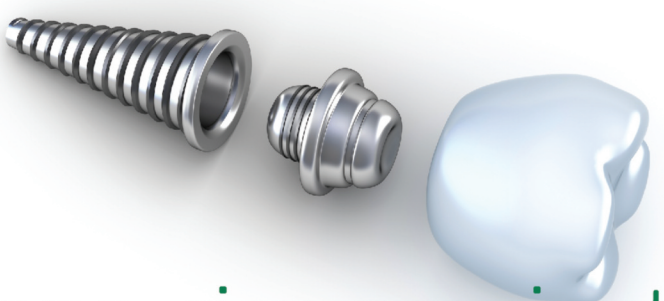


Tu boca
NO está en oferta

Evita sorpresas

implante y corona, siempre juntos

Exige presupuesto completo



ES UN CONSEJO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE MÁLAGA

www.coema.org

